

(Reverso)

I. Datos personales:

- 1. Apellidos
- 2. Nombre
- 3. Hijo de y de
- 4. Fecha y lugar de nacimiento
- 5. Estado civil
- 6. Domicilio

II. Datos profesionales:

- 7. Se encuentra en posesión del título de de la especialidad de
- 8. Organismo en que presta sus servicios

III. Datos especiales para el personal que ha prestado o presta servicios en la administración militar:

- 9. Cuerpo o Escala a que pertenece
- 10. Presta sus servicios en el Centro o Dependencia
- 11. Localidad
- 12. Fecha de ingreso como contratado
- 13. Orden ministerial o Resolución que lo nombró
- 14. Situaciones distintas a la de «activo», especificándose fechas de cada una de ellas.
- 15. Número de trienios que tiene reconocidos por Orden ministerial

IV. Orden de preferencia de las localidades en las que existen vacantes a las que desearía ser destinado, caso de ingresar en el Cuerpo; entendiéndose que renuncia a aquellas que, aun correspondiéndole por su puntuación y quedar plaza vacante, no figuran reseñadas.

- 1.
- 2.

28402 RESOLUCION del Patronato de Casas de la Armada por la que se deja sin efecto el concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliares vacantes en el Organismo.

Habiendo sido publicado el Real Decreto número 2723/1977 («Boletín Oficial del Estado» número 285), de 5 de noviembre, que regula la estructura orgánica del Ministerio de Defensa con posterioridad a la Resolución de este Organismo por la que se convocó concurso oposición para cubrir cinco plazas de Auxiliares de este Organismo, y previos los trámites e informes de los Organismos competentes, se resuelve dejar sin efecto la citada convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, a los oportunos efectos legales.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Ignacio Martel Viniegra.

Don Isidoro Luis González González, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.
Don Francisco Parrón Mateos, Radiotelegrafista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don José Añíbarro Seijo, Jefe de Negociado en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

28404 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir cuatro plazas de Operadores Radiotelefonistas.

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que para cubrir cuatro plazas de Operadores Radiotelefonistas de este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal fueron convocadas por Resolución de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, la cual queda como sigue:

Candidatos admitidos

Número de orden de presentación de instancias	Nombres y apellidos	D. N. I.
1	D. Abilio Martínez Cabero	9.692.616
2	D. Fernando Sánchez Romeo	51.601.783
3	D. José Ramón Corsino Gutiérrez ...	227.571
4	D. Antonio Dols Quesada	74.182.179

Candidatos excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

MINISTERIO DE HACIENDA

28403 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir cuatro plazas de Operadores Radiotelefonistas en el mencionado Organismo fueron convocadas por Resolución de 10 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto).

TITULARES

Presidente: Don Francisco Gil del Real y Pazos, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Florentino López Ureña, Jefe de Sección de Estudios e Informes en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

Don Fernando Alvarez Fernández, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Manuel Gil Díaz, Radiotelegrafista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Angel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

SUPLENTE

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de la Sección de Personal en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Gilberto Soriano Medina, Jefe de Sección de Entrada de Datos en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.